plaza de Auxiliar administrativo para Consultorio Médico de Boal, en régimen de contratación laboral por tiempo determinado a tiempo parcial incluida en la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1994.

Dichas bases figuran publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 282, de 7 de diciembre de 1994, y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, siendo el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en dicho concurso-oposición de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Boal, 13 de diciembre de 1994.-El Alcalde.

554

RESOLUCION de 13 de diciembre de 1994, del Ayuntamiento de Llambilles (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de limpiadora y otra de Operario de Servicios Múltiples.

Publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 155, del día 30 de noviembre de 1994, las bases y la convocatoria para la provisión, mediante oposición restringida, de una plaza de limpiadora y una plaza de Operario de Servicios Múltiples, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, se hace público que en el plazo de veinte días naturales, contados desde el inmediato siguiente al de la publicación del presene anuncio en el último de los boletines oficiales («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado») en que sea publicada, podrán presentarse en el Regitro de este Ayuntamiento las correspondientes solicitudes por parte de las personas interesadas que reúnan los requisitos exigidos.

Llambilles, 13 de diciembre de 1994.—El Alcalde, Pere Serra i Marcó.

555

RESOLUCION de 13 de diciembre de 1994, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Abogado y otras.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 280, de fecha 9 de diciembre de 1994, se publicó la convocatoria, bases y pruebas para la provisión de diversas plazas cualificadas, con carácter laboral, del Ayuntamiento de Valladolid:

Una plaza de Abogado del Servicio de Acción Social.

Dos plazas de Técnicos de Programas del Servicio de Acción Social.

Una plaza de Técnico de Presupuestos del Servicio de Acción Social.

Una plaza de Técnico de Control de Tráfico del Servicio Técnico de Control de Tráfico.

Estas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al grupo 1 (una plaza de Abogado y dos plazas de Técnicos de Programas) y con el correspondiente al grupo 2 (una plaza de Técnico de Presupuestos y una plaza de Técnico de Control de Tráfico), y las retribuciones establecidas en el Convenio Colectivo del personal laboral.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valladolid, 13 de diciembre de 1994.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.

556

RESOLUCION de 14 de diciembre de 1994, del Ayuntamiento de Baeza (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón-Vigilante de Mercado y otras.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 268, de 22 de marzo, y números 190, 193 y 196 de la Junta de Andalucía, aparecen publicadas la convocatoria y bases para la provisión de las plazas de Peón-Vigilante del Mercado de Abastos Auxiliar administrativo, Ordenanza, Coordinadora Cultura y Gabinete de Prensa, Monitor-Cuidador Guardería Infantil y Auxiliar de Clínica, pertenecientes a la plantilla de funcionarios la de Auxiliar administrativo y a la plantilla laboral las demás relacionadas, por el procedimiento de concurso-oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concursooposición, se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Baeza, 14 de diciembre de 1994.-El Alcalde.

557

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1994, del Ayuntamiento de Aguilas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Catastro.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 277, del día 1 de diciembre de 1994, aparece publicada la convocatoria de concurso aprobada por el Pleno Corporativo, de fecha 27 de octubre de 1994, para la provisión de una plaza de Auxiliar de Catastro, mediante promoción interna, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento y que figura en la oferta de empleo público para 1994.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiéndose utilizar también cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 1992.

Los derechos de examen se fijan en 2.000 pesetas, debiendo acompañar a la instancia, en sobre cerrado, la documentación acreditativa de los méritos alegados mediante originales o fotocopia compulsada.

Los restantes datos pueden consultarse en dicho «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en la vitrina de anuncios del Ayuntamiento y en el Negociado de Personal.

Los sucesivos trámites de esta oposición sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Aguilas, 15 de diciembre de 1994.-El Alcalde.

558

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1994, del Ayuntamiento de Aguilas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Rentas.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 278, del día 2 de diciembre de 1994, aparece publicada la convocatoria de concurso aprobada por el Pleno Corporativo de fecha 27 de octubre de 1994, para la provisión de una plaza de Auxiliar de Rentas, mediante promoción interna, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento y que figura en la oferta de empleo público para 1994.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiéndose utilizar también cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 1992.

Los derechos de examen se fijan en 2.000 pesetas, debiendo acompañar a la instancia, en sobre cerrado, la documentación acreditativa de los méritos alegados mediante originales o fotocopia compulsada.

Los restantes datos pueden consultarse en dicho «Boletín Oficial de la Región» y en la vitrina de anuncios del Ayuntamiento y en

el Negociado de Personal.

Los sucesivos trámites de esta oposición sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Aguilas, 15 de diciembre de 1994.-El Alcalde.

559

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1994, del Ayuntamiento de Almansa (Albacete) referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policia Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 148, de fecha 14 de diciembre de 1994, se insertan integras las bases del proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Oficial de la Policía Local de Almansa, vacante en la plantilla de funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, e incluida en la oferta pública de empleo para el año 1993, siendo el plazo de presentación de instancias por los aspirantes de veinte días naturales, a partir del siguiente al que sea publicado este anuncio en el último de los boletínes oficiales.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Almansa, 15 de diciembre de 1994.—P. D., el Concejal delegado.

560

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1994, del Ayuntamiento de Portillo (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje y otras.

Convocatoria para proveer las siguientes plazas:

Una plaza de Conserje.

Una plaza de Peón de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 279, del día 7 de diciembre de 1994, se publican las bases de la convocatoria para la provisión de los puestos de trabajo de la oferta de empleo público de 1994, relativos a:

Concurso-oposición.—Una plaza de Conserje, grupo E, de la plantilla de funcionarios.

Concurso-oposición.—Una plaza de Peón de Servicios Múltiples, del cuadro laboral.

Las instancias se podrán presentar en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que la convocatoria determina serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Portillo, 15 de diciembre de 1994.—El Alcalde, Félix Gilsanz Montero.

561

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1994, de la Diputación Foral de Guipúzcoa, referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Técnico superior de Archivo.

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa», número 236, de 15 de diciembre de 1994, aparece publicada la convocatoria y bases de pruebas selectivas para la provisión de seis plazas de Técnico superior de Archivo. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo de cla-

sificación A. Sistema de selección: Concurso-oposición por promoción interna.

El plazo máximo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián, 23 de diciembre de 1994.—P. D., el Secretario técnico de Presidencia y Régimen Jurídico, Jorge Balerdi Gil de Gómez.

UNIVERSIDADES

562

RESOLUCION de 5 de diciembre de 1994, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los cuerpos docentes universitarios.

Habiéndose realizado el sorteo el día 22 de noviembre de 1994 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los cuerpos docentes universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las comisiones titular y suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 5 de diciembre de 1994.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ANEXO I

RESOLUCION DE 24 DE MAYO DE 1994 (*BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 16 DE JUNIO)

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «SOCIOLOGÍA»

(Plaza número 9)

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Martín Serrano (DNI 764.151), Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña Carmen Caffarell Serra (DNI 1.484.305), Profesora titular de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Pedro González Blasco (DNI 2.427.911), Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Ignacio Sánchez Yncera (DNI 13.727.493), Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y doña M. Judith Astelarra Bonomi (DNI 35.081.406), Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Alvira Martín (DNI 17.819.110), Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña María Dolores Cáceres Zapatero (DNI 14.932.542), Profesora titular de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Rafael Pedro Pardo Avellaneda (DNI 9.684.326), Catedrático de la Universidad Pública de Navarra; don Fernando Sánchez Bravo Villasante (DNI 10.568.873), Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Fernando Reinares Néstares (DNI 16.529.707), Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.